JAVIER JIMENEZ MATEO (1 de 1)
Director Gerente
Fecha Firma: 20/10/2026
HASH: 179a7c2fb11f63673dd4873554421d38

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA (CTAZ) POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL – RESPONSABLE DEL ÁREA DE CIUDADANÍA Y DIGITALIZACIÓN

Según lo establecido en la Base Quinta de las que rigen la convocatoria para la selección de personal laboral de la plaza de Responsable del Área de Ciudadanía y Digitalización del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de Aragón nº 181 de 17 de septiembre de 2026, por la presente Resolución se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE	DNI
D. Hector Ochoa Ortiz	***3485**
D. Samuel Martinez Orna	***8856**
D. Alberto Escalada Jimenez	***0164**

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
D. Robert Jesus Degen Aduan	***0638**	2(a)
D. Sergio Fernandez Royo	***7245**	1, 2(a)

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1.- No presenta la solicitud mediante impreso **firmado** del Anexo 1.

2.- No adjunta toda la documentación exigida en la base CUARTA (DNI, CV, titulaciones, etc.), como forma de validación del cumplimiento con los requisitos exigidos en la base SEGUNDA.

2(a).- Sin titulación requerida, equivalente u homologada, correspondiente a la rama especificada.

2(b).- No presenta justificante de la titulación válida especificada.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Presidente del CTAZ en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, fecha de firma electrónica.

Fdo.: Javier Jiménez Mateo
Director Gerente
Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza

Cód. Validación: 662XF2EMQHWCCZWTDY3P3S6AC
Verificación: https://consorciozaragoza.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1